

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

30 de julio de 1999
CIRCULAR No. 26-99

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución de la adecuación de los Bancos establecidos en Panamá para enfrentar el problema informático a partir del año 2000, le solicitamos se sirva remitirnos la versión más reciente del Plan de Contingencia del Banco, a más tardar el 31 de agosto del presente año.

Nos es grato informarle desde ahora, que durante los meses de septiembre y octubre llevaremos a cabo visitas a cada Banco para supervisar las pruebas de los módulos del Plan más relevantes para las operaciones del Banco.

Agradeceremos al Señor Gerente impartir las instrucciones al personal a cargo para contar con lo solicitado en el plazo fijado.

Atentamente,

Mario L. Romero Jr.
Superintendente

VdeL